

Sara Turturro Pérez de los Cobos



Áreas de especialidad: derechos fundamentales en España y en Europa, Tribunal Europeo de Derechos Humanos, derechos de la población reclusa, derechos de las personas con discapacidad.

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Constitucional en la Universidad de Alcalá. Doctora en Derecho por la Universidad de Alcalá (2020). Su tesis obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado y el Premio de la Sociedad de Condueños a la mejor tesis defendida en el curso 2020-2021 en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. Graduada en Derecho por la Universidad de Alcalá con Premio Extraordinario (2013). Máster de Acceso a la Abogacía en la Universidad Autónoma de Madrid (2014). Entre 2016 y 2020 fue investigadora predoctoral FPU del MEC. En ese tiempo, realizó dos estancias de investigación en el *Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law* de Heidelberg (Alemania) con una duración total de nueve meses. Es autora de una monografía y de varios artículos, capítulos de libro, reseñas y crónicas de jurisprudencias y ha sido ponente, coordinadora y moderadora en varios congresos, jornadas y seminarios nacionales e internacionales.